

ADMINISTRATIVOS/AS **AYUNTAMIENTO DE PINTO**

Por decreto del concejal-delegado de Administración General, se han aprobado las bases y la convocatoria de pruebas selectivas para proveer mediante oposición libre, cinco plazas de administrativo/a incluidas en la Oferta de Empleo Público de los años 2020, 2021 y 2022, personal funcionario del Ayuntamiento de Pinto

<https://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2023/12/13/BOCM-20231213-64.PDF>

Plazas:

5 plazas acceso libre

Titulaciones y requisitos:

Bachillerato Superior o equivalente

Tasas:

21.40 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado". (22/12/2023)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

- Presencialmente, en las Oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Pinto.
- Presencialmente por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, teniendo la obligación de comunicarlo el mismo día de la presentación en la Entidad Administrativa enviando una copia del Registro de Entrada al Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pinto a través de correo electrónico rrhh@ayto-pinto.es
- Con Certificado Digital por Registro Electrónico en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pinto

*Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.